Superintendencia de Industria y Comercio	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	CÓDIGO: GA01-F08 VERSIÓN: 7 FECHA: 2022-04-11

Número de Contrato : 230-2026

N° de Radicado de solicitud de contratación:26-7986--2

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombre del contratista:JOHANA BUITRAGO CARRANZA	**Número de identificación: (**CC**):** 1111199136

Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Dirección de investigaciones de protección de datos personales, en todas las actividades de planeación archivística y gestión documental

Forma de pago:

UN (1) Se pagará en mensualidades vencidas por un por valor de CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($5.656.000) y/o proporcional a fracción de mes, con sujeción a la disponibilidad de recursos del PAC (Plan Anual Mensual de Caja).
ONCE (11) Se pagará en mensualidades vencidas por un por valor de CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($5.656.000) y/o proporcional a fracción de mes, con sujeción a la disponibilidad de recursos del PAC (Plan Anual Mensual de Caja).

Fecha de suscripción: 2026-01-15	**Fecha de inicio:** 2026-01-15	**Fecha de terminación:** 2026-12-30

Plazo: El plazo de ejecución del contrato es hasta el 30 de diciembre de 2026, contado a partir de la aprobación del documento en la plataforma SECOP II de la garantía única de cumplimiento, previo registro presupuestal e inicio de la cobertura de la afiliación a la Aseguradora de Riesgos Laborales.

Periodo de pago: Abril	**N° de pago:** Cuarto

SEGUIMIENTO FINANCIERO

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato:	65.421.067
Valor Adición:	0
Valor Reducción:	0
Valor del contrato:	65.421.067
Pagos Realizados:	14.517.067
Saldo del Contrato:	50.904.000
Valor de este Pago:	5.656.000
Nuevo Saldo del contrato:	45.248.000

MODIFICACIONES CONTRACTUALES

Superintendencia de Industria y Comercio	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	CÓDIGO: GA01-F08
		VERSIÓN: 7
		FECHA: 2022-04-11

Número de Contrato : 230-2026

APORTES AL SGSS

Planilla de Seguridad Social para Personas Naturales	**Mes**	**N° de Planilla:**
	Abril	1080443868
Certificado del revisor fiscal, contador o representante legal según corresponda, deencontrarse al día en el pago de la Seguridad Social Integral, Riesgos Laborales y Parafiscales para personas Jurídicas		

SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA/ CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

¿Tiene pendiente por legalizar gastos de desplazamiento realizados a la fecha de corte del	**SI**	**NO**
		X

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

Código CCP	**Nombre del CCP**	**Número de Registro Presupuestal**	**Valor afectación**
C-3503-0200-19-20104C-3503033-02-02-02-008-004-05	MEJORAMIENTO DE LOS MECANISMOS QUE GARANTIZAN LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES A NIVEL NACIONAL/SERVICIOS DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS	30126	5.656.000

Firmado digitalmente por: CAROLINA GARCIA MOLINA
Fecha: 11-05-2026 09:03:22 AM
Razón: AplicativoPagos
Ubicación: Bogotá, Colombia.

FIRMA

Supervisor

Cargo

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES

CLAUSULA	% Acu	% Mes	OBSERVACIONES
1. Apoyar a la Dirección de Investigaciones de Protección de Datos Personales en el diligenciamiento, actualización, seguimiento y control de instrumentos archivísticos tales como: Hoja de Control de Documentos, Formato Único de Inventario Documental Y Tablas de Retención Documental (TRD).	27	9.0	Se apoyó en la orientación de inquietudes al equipo sobre el diligenciamiento de los instrumentos archivísticos. Por otra parte, se realizó el control de calidad a los derechos de Petición insumo para realizar las Hojas de Control de documentos de la vigencia 2023, 2024 y 2025.
2. Apoyar a la Dirección de Investigaciones de Protección de Datos Personales en la clasificación, organización y descripción de las series documentales establecidas en la Tabla de Retención Documental, con el fin de mantener actualizado el archivo de gestión y realizar las transferencias documentales primarias correspondientes.	27	9.0	Se apoyó al equipo en la verificación e indicaciones de los complementos de información allegados, para determinar la serie aplicable y el trámite a seguir en cada uno.
3. Apoyar a la Dirección de Investigaciones de Protección de Datos Personales en la revisión, alistamiento, asignación y seguimiento de los documentos que ingresen por los diferentes canales habilitados por la entidad, con el fin de determinar el estado y trámite de los mismos.	27	9.0	Se realizó el seguimiento a las caducidades, también se verificaron y confirmaron las cifras de preliminares, decisiones y recursos que se encuentran en trámite. Se hizo la respectiva organización de la información para el reparto mensual.
4. Apoyar a la Dirección de investigaciones de protección de Datos Personales en la elaboración de los informes periódicos y presentaciones que le sean encomendadas por parte de la supervisión del contrato.	27	9.0	Se elaboraron informes solicitados para responder derechos de petición allegados a la Dirección, Grupo de Trabajo, Delegatura y otras dependencias de la Entidad.
5. Apoyar a la Dirección de Investigaciones en la revisión, seguimiento y actualización de las bases de datos con respecto a los tramites de la dependencia.	27	9.0	Se actualizaron y verificaron las bases de datos, de los recursos, Relatoría para las sanciones, resoluciones numeradas, caducidades y asignaciones.

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES

CLAUSULA	% Acu	% Mes	OBSERVACIONES
			Se organizó la base de “motivos de aperturas de investigación” con el fin de mantener el orden de la base según los criterios creados.
6. Apoyar a la Dirección de Investigaciones de Protección de Datos Personales en la planificación, distribución y seguimiento de las actividades asignadas a los integrantes del equipo de trabajo, con el fin de garantizar el cumplimiento eficiente de las metas semanales y mensuales, conforme a los lineamientos estratégicos definidos por la Dirección.	27	9.0	Se elaboró y socializó el informe de errores en los Actos Administrativos, el cual es insumo para la matriz de riesgos. Se realizó el cruce y verificación de las cifras del grupo de preliminares, decisiones y recursos para las metas operativas. Se dieron las respectivas indicaciones a los diferentes equipos de trabajo para adelantar las gestiones correspondientes.
7. Apoyar a la Dirección de Investigaciones de Protección de Datos Personales en la proyección y/o revisión de requerimientos de información, comunicaciones y respuestas, que requiera el proceso de vigilancia de protección de datos personales, siguiendo los procedimientos y políticas internas.	27	9.0	Se apoyó en la revisión y aprobación de las respuestas tramitadas en sistema de tramites por cero papel, gestionados al interior de la Dirección y Grupo de Trabajo. Asimismo, se atendieron las solicitudes allegadas por correo electrónico.
8. Apoyar a la Dirección de Investigaciones de Protección de Datos Personales en la atención de solicitudes de información relacionadas con cifras estadísticas, elaboración de reportes y análisis correspondientes.	27	9.0	Se atendieron los requerimientos de solicitudes de información por parte de los abogados y por parte del Despacho de Datos Personales.

FORMATO DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONAS NATURALES

Yo	JOHANA BUITRAGO CARRANZA					**Contrato**	230-2026
Tipo Identificación	NIT	C.C X	C.E	NP	NIP	**Número**	1111199136
Teléfono fijo		Celular 1	3136132489			**Celular 2**	3245859122
Teléfono trabajo					**Ext.**		
Dirrección					**Ciudad**		
Correo electrónico 1	johana.buitrago0514@gmail.com				**Correo electrónico 2**		johana.buitrago0514@gmail.com
Regimen Impuesto a las Ventas	No responsable	X	Responsable		**PENSIONADO**	SI	NO X

1. Declaro bajo la gravedad de juramento

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 4° del Decreto 2271 de 2009, el artículo 126-1 del E.T. y el artículo 15 del Decreto 836 de 1991, los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, en concordancia con el articulo 18 de la Ley 1122 de 2007, corresponden a los ingresos provenientes del Contrato objeto de esta declaración, suscrito con La Superintencia de Industria y comercio, objeto del pago sujeto a retención; para dar cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2002. hago entrega del detalle de la planilla generada desde el operador donde se evidencia su estado como pagada.

2. Clasificación tributaria

	Si	NO
Es pensionado.		X
Pertenece o no al régimen simple de tributación.		X
Responsable del impuesto a las ventas.		X

Nota : En caso de no clasificarse para efectos de retencion del art 383 ET, le será aplicables las tarifas establecidas en el art 392 E.T. recopilado en el DR 1625 de 2016 en el articulo 1.2.4.3.1

3. Solicitud deducciones y/o beneficios tributarios

	Si	NO
Que de acuerdo a lo establecido en el Art 387 del E.T. modificado por el Art 15 de la Ley 1607 de 2012, solicito la deduccion por los aportes a la medicina prepagada o plan complementario realizado a las empresas de medicina prepagada vigiladas por la Superintendecia Nacional de Salud de acuerdo a la certificacion que adjunto como soporte.		X
Que de acuerdo a lo establecido en el Art 387 del E.T. modificado por el Art 15 de la Ley 1607 de 2012, solicito la deduccion por intereses de vivienda de acuerdo a la certificacion expedida por la entidad que financia el credito y que adjunto como soporte.		X
Que de acuerdo a lo establecido en el Art 387 del E.T. modificaco por el Art 15 de la Ley 1607 de 2012, solicito deduccion por dependientes de acuerdo a lo relacionado en la pestaña de DEPENDIENTES del aplicativo (favor adjuntar archivo en pestaña de DEPENDIENTES).		X

Nota : En caso de no clasificarse para efectos de retencion del art 383 ET, le será aplicables las tarifas establecidas en el art 392 E.T. recopilado en el DR 1625 de 2016 en el articulo 1.2.4.3.1

4. Solicitud deducción de Rentas Exentas - Aportes Voluntarios y Cuentas AFC

Acogiéndome al beneficio de los Art. 126-1 y 126-4 del E.T., solicito que para el presente pago que está en trámite se aplique la deducción por concepto de:

Con fecha de aprobación 2026-02-06 13:02:17

						FORMATO DECLARACIÓN JURAMENTADA			
Yo		JOHANA BUITRAGO CARRANZA				**Contrato N°**	230-2026	Año	2026
Tipo Identificación	NIT	C.C X	C.E	NP	NIP	**Número Ident.**	1111199136		
Artículo 2° del Decreto 099 de 2013 y Decreto 1070 de 2013 Decreto 3032 de 2013 - Información para depurar la Base de la Retención									

1. Solicitud deducción de Rentas Exentas - Aportes Voluntarios y Cuentas AFC

1.1 Concepto _____

1.2 Entidad _____

1.3 Cuenta _____

1.4 Valor _____

2. Informacion de Dependientes, Art. 15, parágrafo 2° de la Ley 1607 de 2012
¨Marque la(s) opción(es) que cumpla(n) con la condición de dependientes y adjunte los certificados correspondientes¨

Relación de dependientes de acuerdo con el parágrafo 4° del Decreto 099 del 2013:

Con fecha de aprobación 2026-02-06 13:02:17

Superintendencia de Industria y Comercio

INFORME DETALLADO DE ACTIVIDADES

Abril 2026

CONTRATISTA: Johana Buitrago Carranza
CONTRATO: 230 de 2026
DEPENDENCIA SUPERVISORA: Dirección de Investigaciones de Protección de Datos Personales
SUPERVISOR: Dra. Carolina García Molina

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyar a la Dirección de Investigaciones de Protección de Datos Personales en el diligenciamiento, actualización, seguimiento y control de instrumentos archivísticos tales como: Hoja de Control de Documentos, Formato Único de Inventario Documental Y Tablas de Retención Documental (TRD).	Se apoyó en la orientación de inquietudes al equipo sobre el diligenciamiento de los instrumentos archivísticos. Por otra parte, se realizó el control de calidad a los derechos de Petición insumo para realizar las Hojas de Control de documentos de la vigencia 2023, 2024 y 2025.
2	Apoyar a la Dirección de Investigaciones de Protección de Datos Personales en la clasificación, organización y descripción de las series documentales establecidas en la Tabla de Retención Documental, con el fin de mantener actualizado el archivo de gestión y realizar las transferencias documentales primarias correspondientes.	Se apoyó al equipo en la verificación e indicaciones de los complementos de información allegados, para determinar la serie aplicable y el trámite a seguir en cada uno.
3	Apoyar a la Dirección de Investigaciones de Protección de Datos Personales en la revisión, alistamiento, asignación y seguimiento de los documentos que ingresen por los diferentes canales habilitados por la entidad, con el fin de determinar el estado y trámite de los mismos.	Se realizó el seguimiento a las caducidades, también se verificaron y confirmaron las cifras de preliminares, decisiones y recursos que se encuentran en trámite. Se hizo la respectiva organización de la información para el reparto mensual.
4	Apoyar a la Dirección de investigaciones de protección de Datos Personales en la elaboración de los informes periódicos y	Se elaboraron informes solicitados para responder derechos de petición allegados a la Dirección, Grupo de

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS
	presentaciones que le sean encomendadas por parte de la supervisión del contrato.	Trabajo, Delegatura y otras dependencias de la Entidad.
5	Apoyar a la Dirección de Investigaciones en la revisión, seguimiento y actualización de las bases de datos con respecto a los tramites de la dependencia.	Se actualizaron y verificaron las bases de datos, de los recursos, Relatoría para las sanciones, resoluciones numeradas, caducidades y asignaciones. Se organizó la base de "motivos de aperturas de investigación" con el fin de mantener el orden de la base según los criterios creados.
6	Apoyar a la Dirección de Investigaciones de Protección de Datos Personales en la planificación, distribución y seguimiento de las actividades asignadas a los integrantes del equipo de trabajo, con el fin de garantizar el cumplimiento eficiente de las metas semanales y mensuales, conforme a los lineamientos estratégicos definidos por la Dirección.	Se elaboró y socializó el informe de errores en los Actos Administrativos, el cual es insumo para la matriz de riesgos. Se realizó el cruce y verificación de las cifras del grupo de preliminares, decisiones y recursos para las metas operativas. Se dieron las respectivas indicaciones a los diferentes equipos de trabajo para adelantar las gestiones correspondientes.
7	Apoyar a la Dirección de Investigaciones de Protección de Datos Personales en la proyección y/o revisión de requerimientos de información, comunicaciones y respuestas, que requiera el proceso de vigilancia de protección de datos personales, siguiendo los procedimientos y políticas internas.	Se apoyó en la revisión y aprobación de las respuestas tramitadas en sistema de tramites por cero papel, gestionados al interior de la Dirección y Grupo de Trabajo. Asimismo, se atendieron las solicitudes allegadas por correo electrónico.
8	Apoyar a la Dirección de Investigaciones de Protección de Datos Personales en la atención de solicitudes de información relacionadas con cifras estadísticas, elaboración de reportes y análisis correspondientes.	Se atendieron los requerimientos de solicitudes de información por parte de los abogados y por parte del Despacho de Datos Personales.

Superintendencia de Industria y Comercio

DETALLE DE ACTIVIDADES

Abril 2026	
Actividad	**Cantidad total**
Se apoyó al equipo en las indicaciones de los complementos allegados para determinar la serie aplicable.	-
Atención y apoyo en la gestión de insumos para atender Derechos de Petición, del despacho de Datos, Gestión Judicial.	-
Extraer información de los sistemas de información para realizar cruces y comparaciones	-
Apoyo y ajuste en oficios con inconsistencias en radicación.	-
Revisión y actualización de las bases de datos.	7
Revisión de las cifras del grupo de preliminares y decisiones y recursos.	3
Apoyo en revisión, cruce y novedades de las metas operativas del grupo de preliminares y decisiones.	2
Seguimientos a caducidades y recursos.	2
Se impartieron indicaciones para que al interior de los equipos se continuaran con actividades en desarrollo.	-
Atención y apoyo a las personas del equipo con inquietudes de trámite.	-
Informe y socialización de reprocesos en los Actos Administrativos.	1
Se realizó el reparto a los abogados del grupo de decisiones.	2
Revisión y aprobación de respuestas por cero papel.	230
Asistencia y participación a reuniones y/o capacitaciones programadas.	30
Se capacitó y se realizó el acompañamiento en las actividades designadas a las personas que apoyan en la gestión.	1
Aclaración de duda e inquietudes por parte del equipo técnico y los abogados.	-
Revisión, actualización y ajuste de las bases de datos.	-
Solicitud de permisos para expedientes reservados	-
Actualización y ajuste de la relatoría	1
Gestión en la solicitud de tarjetas de accesos para los contratistas	4
Seguimiento y reporte de los pendientes de aprobación	-
Seguimiento y diligenciamiento de base de datos.	-

Superintendencia de Industria y Comercio

EVIDENCIAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Indicaciones al equipo para apoyo en actividades

ACTUACIONES DE CIERRE PARA ACTUALIZAR BASE DE PRELIMINARES MARZO 31 2026 Resumir este correo electrónico

Johana Buitrago Carranza — Responder — Responder a todos — Reenviar

Para: Andres Felipe Cardenas Posada — Mié 01/04/2026 12:32

CC: Carolina Garcia Molina; Aida Lucia Hurtado Bejarano; Marvis Yiceth Leon Peñaloza — 1

REQUERIMIENTOS GESTION... 33 KB

Estimado Andrés, Cordial saludo,

De manera atenta remito listado de radicados que tienen actuaciones de cierre y que debemos pasar para la pestaña "tramitados", para que por favor las revisen frente al sistema y procedan con la gestión correspondiente en la base de "asignaciones Preliminares".

En total son 242 radicados para revisar en el sistema y completar la información de los campos que tenemos en él OneDrive, los cuales están concluidos y/o tramitados en etapa preliminar, por lo que se requiere actualizar la base general a tramitados (respetando las columnas y atendiendo las indicaciones compartidas en ocasiones anteriores) en caso que ya estén en tramitados, verificar que la información de cierre esté completa o completarla, si ya se encontraba en tramitados, continuamos dejando la observación en la base según corresponda.

Por favor entregar esta información el jueves 9 de abril al finalizar el día. Por favor informar por este medio tan pronto quede concluida esta actividad remitiendo el Excel con las observaciones pertinentes.

Agradezco la atención prestada y quedo atenta a cualquier duda e inquietud,

Atentamente,

Superintendencia de Industria y Comercio

Contratista
Dirección de Investigaciones de
Protección de Datos Personales
Johana Buitrago Carranza
c.jbuitragoc@sic.gov.co
Tel. 57+60+1+5870000 ext. 70008
Calle 24 No. 7- 43 Piso 13 Bogotá, Colombia
https://www.sic.gov.co

PROYECCIÓN DE CORRECCIÓN DE FC RADICADO 26-28488 Resumir este correo electrónico

Johana Buitrago Carranza

Para: Julian Dario Eraso Martínez — Vie 10/04/2026 13:59

CC: Carolina Garcia Molina; Aida Lucia Hurtado Bejarano; **y 2 más** — 2

Importancia alta

Estimado Julián, buenas tardes,

De manera atenta solicitamos tu valiosa gestión adelantando lo correspondiente en el caso en mención.

Atentamente,

Superintendencia de Industria y Comercio

Contratista
Dirección de Investigaciones de
Protección de Datos Personales
Johana Buitrago Carranza
c.jbuitragoc@sic.gov.co
Tel. 57+60+1+5870000 ext. 70008
Calle 24 No. 7- 43 Piso 13 Bogotá, Colombia
https://www.sic.gov.co

ACTUALIZACIÓN DE APERTURAS DE INVESTIGACIÓN - MOTIVOS DE FORMULACIONES DE CARGOS

Resumir este correo electrónico

Johana Buitrago Carranza
Para: Bibiana Andrea Huertas Gonzalez
Cco: Carolina Garcia Molina; Aida Lucia Hurtado Bejarano

Responder | Responder a todos | Reenviar
Jue 23/04/2026 9:36

Importancia alta

Respondió el Lun 27/04/2026 14:33.

Estimada Bibi, buenos días,

De manera atenta te recuerdo que es importante llevar actualizado y al día la base encomendada de "Aperturas de Investigación" asimismo, registrar la información en el mismo orden en que se generaron, es decir cronológicamente. Si tú, evidencias que ha pasado más de 2 días, después de numerada la resolución y el abogado no remite la información, está la debes solicitar preferiblemente por correo electrónico y me copias para estar al tanto de la gestión. (En este caso creo que hay varias pendientes de reportar por parte de los abogados, entonces te sugiero hacer en un solo correo la solicitud para todos y copias a Adriana Casteblanco, Yina Abril (revisoras de decisiones), Dra, Carolina, Inge Aída y a mí.

Dado lo anterior, agradezco por favor el diligenciamiento de esta base para mantenerla al día y quedo atenta a cualquier duda o inquietud que tengas,

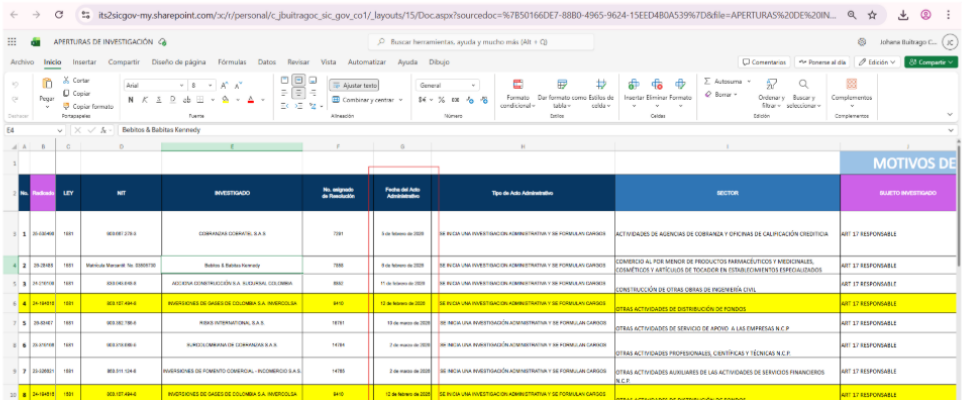

Atención de requerimientos por parte de la Delegatura

RECURSOS QUE CONCEDIERON APELACIÓN EN MARZO Y LO QUE VA DE ABRIL 2026

Resumir este correo electrónico

Johana Buitrago Carranza
Para: Cindy Stefania Garcia Franco
CC: Carolina Garcia Molina; Aida Lucia Hurtado Bejarano; Karyna Gersahit Martinez Gomez; **y 1 más**

Responder | Responder a todos | Reenviar
Mar 14/04/2026 13:00

Importancia alta

RECURSOS CONCEDE APELA...
11 KB

Cordial saludo,

De acuerdo a lo solicitado, remito información del consolidado de lo que se lleva hasta la fecha en la vigencia 2026.

Atentamente,

Superintendencia de
Industria y Comercio

Contratista
Dirección de Investigaciones de
Protección de Datos Personales
Johana Buitrago Carranza
c.jbuitragoc@sic.gov.co
Tel. 57+60+1+5870000 ext. 70008
Calle 24 No. 7- 43 Piso 13 Bogotá, Colombia
https://www.sic.gov.co

Atención de consultas e inquietudes por el equipo.

SOLICITUD INDICACIÓN ASIGNACION DOCUMENTOS / DECISIONES / AVOCO 30 MARZO 2026 Resumir este correo electrónico

JC Johana Buitrago Carranza

Para: Mauricio Zabala Diaz

CC: Carolina Garcia Molina; Aida Lucia Hurtado Bejarano

Mié 01/04/2026 7:56

1

Estimado Mauro, cordial saludo,

De manera atenta solicito por favor proceder de la siguiente manera:

- 26 - 111071 - 1 Cambiar perfiles: tramite 384, evento 330 y acumular al radicado padre 23-319168, asimismo, extraer el información y radicarla como 708 DESCARGOS dentro del proceso 23-319168.
- 25 - 192929 - 17 No adelantar ninguna acción, lo entregaremos en el reparto.

Agradecemos tu gestión,

Atentamente,

Superintendencia de
Industria y Comercio

Contratista
Dirección de Investigaciones de
Protección de Datos Personales
Johana Buitrago Carranza
c.jbuitragoc@sic.gov.co
Tel. 57+60+1+5870000 ext. 70008
Calle 24 No. 7- 43 Piso 13 Bogotá, Colombia
https://www.sic.gov.co

SOLICITUD INDICACIÓN ASIGNACION DOCUMENTOS / DECISIONES / AVOCO 31 MARZO 2026 Resumir este correo electrónico

JC Johana Buitrago Carranza

Para: Mauricio Zabala Diaz

CC: Carolina Garcia Molina; Aida Lucia Hurtado Bejarano

Mié 01/04/2026 12:05

1

Estimado Mauro, cordial saludo,

De manera atenta solicito por favor proceder de la siguiente manera:

- 26 113363 - 1 Cambiar perfiles: tramite 334, evento 0 y acumular al radicado padre 25-524595, asimismo, extraer el información y radicarla como 329 COMPLEMENTO DE INFORMACIÓN dentro del proceso 25-524595.
- 22 - 471842 - 30 No adelantar ninguna acción, lo entregaremos en el reparto.

Agradecemos tu gestión,

Atentamente,

Superintendencia de
Industria y Comercio

Contratista
Dirección de Investigaciones de
Protección de Datos Personales
Johana Buitrago Carranza
c.jbuitragoc@sic.gov.co
Tel. 57+60+1+5870000 ext. 70008
Calle 24 No. 7- 43 Piso 13 Bogotá, Colombia
https://www.sic.gov.co

Superintendencia de Industria y Comercio

SOLICITUD INDICACIÓN ASIGNACION DOCUMENTO / DECISIONES / AVOCO 07 ABRIL 2026 Resumir este correo electrónico

JC Johana Buitrago Carranza

Para: Mauricio Zabala Diaz

Mié 08/04/2026 16:03

CC: Carolina Garcia Molina; Aida Lucia Hurtado Bejarano

1

Estimado Mauro, cordial saludo,

De manera atenta solicito por favor proceder de la siguiente manera:

- 24 - 508581 - 48 no realizar ninguna acción, el expediente lo tenemos en trámite.

Agradecemos tu gestión,

Atentamente,

Superintendencia de Industria y Comercio

Contratista
Dirección de Investigaciones de Protección de Datos Personales
Johana Buitrago Carranza
c.jbuitragoc@sic.gov.co
Tel. 57+60+1+5870000 ext. 70008
Calle 24 No. 7- 43 Piso 13 Bogotá, Colombia
https://www.sic.gov.co

SOLICITUD INDICACIÓN ASIGNACION DOCUMENTOS / AVOCO 08 ABRIL 2026 Resumir este correo electrónico

JC Johana Buitrago Carranza

Para: Mauricio Zabala Diaz

Vie 10/04/2026 10:02

CC: Carolina Garcia Molina; Aida Lucia Hurtado Bejarano

1

Estimado Mauro, cordial saludo,

De manera atenta solicito por favor proceder de la siguiente manera:

- 26 - 118796 - 2 Asignar a Yamile Guevara.
  22 - 451194 - 30 No tomar ninguna acción correspondiente, en su momento los gestionaremos.

Agradecemos tu gestión,

Atentamente,

Superintendencia de Industria y Comercio

Contratista
Dirección de Investigaciones de Protección de Datos Personales
Johana Buitrago Carranza
c.jbuitragoc@sic.gov.co
Tel. 57+60+1+5870000 ext. 70008
Calle 24 No. 7- 43 Piso 13 Bogotá, Colombia
https://www.sic.gov.co

Apoyo a las actividades administrativas de la Dirección

RECURSOS INVESTIGACIONES CORTE 31 MARZO Resumir este correo electrónico

Johana Buitrago Carranza Responder Responder a todos Reenviar

Para: Mayerly Katherine Rueda Duran Lun 13/04/2026 7:00

CC: Carolina Garcia Molina; Aida Lucia Hurtado Bejarano; Cindy Stefania Garcia Franco 1

4. RECURSOS 7100 MARZO 2... 782 KB

Cordial saludo,

De manera atenta me permito confirmar que, con corte a 31 de marzo de 2026 esta Dirección lleva cifras de recursos de la siguiente manera:

- **12 recursos pendientes de resolver**
- **2 decretos de pruebas en trámite de recurso**
- **7 recursos resueltos dentro de marzo**

Por otra parte, respecto al radicado **22-375845** y para aquellos casos en los que se decreten pruebas en el trámite del recurso, me permito aclarar que el término se corre, por lo que se debe tomar como fecha inicial desde el decreto de pruebas, para contar los 6 meses en que esta Dirección debe resolver el recurso.

Atentamente,

Superintendencia de Industria y Comercio

Contratista
Dirección de Investigaciones de Protección de Datos Personales
Johana Buitrago Carranza
c.jbuitragoc@sic.gov.co
Tel. 57+60+1+5870000 ext. 70008
Calle 24 No. 7- 43 Piso 13 Bogotá, Colombia
https://www.sic.gov.co

Solicitud ajuste Sistema de Trámites Resumir este correo electrónico

Johana Buitrago Carranza Responder Responder a todos Reenviar

Para: María Camila Neira Baquero Lun 13/04/2026 9:03

CC: Aida Lucia Hurtado Bejarano; Carolina Garcia Molina

Importancia alta

Estimada María Camila, buenos días,

De manera atenta me permito informar que el cambio quedó realizado en el sistema conforme a lo solicitado.

Atentamente,

Superintendencia de Industria y Comercio

Contratista
Dirección de Investigaciones de Protección de Datos Personales
Johana Buitrago Carranza
c.jbuitragoc@sic.gov.co
Tel. 57+60+1+5870000 ext. 70008
Calle 24 No. 7- 43 Piso 13 Bogotá, Colombia
https://www.sic.gov.co

Superintendencia de Industria y Comercio

Actualización mapas de riesgos PD01 Resumir este correo electrónico

Johana Buitrago Carranza — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Mayerly Katherine Rueda Duran — Mar 14/04/2026 9:44

CC: Carolina Garcia Molina; Aida Lucia Hurtado Bejarano; Cindy Stefania Garcia Franco — 1

Importancia alta

Cordial saludo,

De manera ateta nos permitimos compartir el cronograma de capacitaciones de acuerdo al compromiso de la actividad 2. Riesgo: Seguridad de la información, la primera capacitación ya la realizamos en la fecha estipulada.

Capacitaciones grupo de ingenieros forenses

	Tema	Ingeniero (a)	Fecha	Modalidad
1	Cadena de custodia	Andres Leonardo Ruge	16/03/2026	Virtual
2	Privacidad en el uso de IA - Cuidado con lo que confIAs - Decisión AC739-2026	Germán Daniel Ballén	2/05/2026	Virtual
3	Phishing y smishing	Angie Alejandra Galindo	2/07/2026	Virtual
4	Fintechs y Protección de Datos	Aura Maria Prieto	2/09/2026	Virtual

Atentamente,

Superintendencia de Industria y Comercio

Contratista
Dirección de Investigaciones de
Protección de Datos Personales
Johana Buitrago Carranza
c.jbuitragoc@sic.gov.co
Tel. 57+60+1+5870000 ext. 70008
Calle 24 No. 7- 43 Piso 13 Bogotá, Colombia
https://www.sic.gov.co

REPARTO DECISIONES ABRIL 2026 - LAURA AGUILAR Resumir este correo electrónico

Superintendencia de Industria y Comercio | Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia | @sicsuper

Johana Buitrago Carranza — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Laura Camila Aguilar Fajardo — Jue 16/04/2026 15:52

CC: Carolina Garcia Molina; Aida Lucia Hurtado Bejarano; Yina Liliana Abril Castañeda; **y 2 más**

Estimada Laura, buenas tardes,

De acuerdo a la novedad reportada sobre el caso **24-200676** que lo ha venido trabajando Jenny Bohórquez, te pido por favor reasignes este expediente a ella con la tarea "Evaluar y tomar acción necesaria" sobre el mismo, se te quitará de la asignación del mes y a cambio de este se te asigna el **24-194613** para Práctica de pruebas y cierre de etapa probatoria.

Atentamente,

Superintendencia de Industria y Comercio

Contratista
Dirección de Investigaciones de
Protección de Datos Personales
Johana Buitrago Carranza
c.jbuitragoc@sic.gov.co
Tel. 57+60+1+5870000 ext. 70008
Calle 24 No. 7- 43 Piso 13 Bogotá, Colombia
https://www.sic.gov.co

... Responder | Responder a todos | Reenviar

Superintendencia de Industria y Comercio

PRESENTACIÓN CADUCIDADES Resumir este correo electrónico

Johana Buitrago Carranza — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Adriana Maria Castelblanco Camacho; Alvaro Ivan Sanchez Sanchez; Angelica Maria Preciado Suarez; **y 23 más** — Mié 22/04/2026 8:23

CC: Carolina Garcia Molina; Aida Lucia Hurtado Bejarano — 5 1

Importancia alta

Fechas estimadas de caducid... 946 KB

Estimados, buenos días,

De manera atenta remito la presentación de la capacitación sobre las caducidades, la cual fue realizada por nuestra compañera Adriana Castelblanco.

Atentamente,

Superintendencia de Industria y Comercio

Contratista
Dirección de Investigaciones de Protección de Datos Personales
Johana Buitrago Carranza
c.jbuitragoc@sic.gov.co
Tel. 57+60+1+5870000 ext. 70008
Calle 24 No. 7- 43 Piso 13 Bogotá, Colombia
https://www.sic.gov.co

FORMULACIONES DE CARGOS POR INCUMPLIMIENTO PARA REVISIÓN Resumir este correo electrónico

Para: Sarah Carolina Osma Peralta — Jue 23/04/2026 8:46

CC: Carolina Garcia Molina; Aida Lucia Hurtado Bejarano

Importancia alta

Estimada Saris, buenos días,

De manera atenta solicitamos por favor nos informes sobre la gestión adelantada sobre este correo que tenemos pendiente.

Quedamos atentas,

Atentamente,

Superintendencia de Industria y Comercio

Contratista
Dirección de Investigaciones de Protección de Datos Personales
Johana Buitrago Carranza
c.jbuitragoc@sic.gov.co
Tel. 57+60+1+5870000 ext. 70008
Calle 24 No. 7- 43 Piso 13 Bogotá, Colombia
https://www.sic.gov.co

METAS OPERATIVAS PRELIMINARES INVESTIGACIONES 31 MARZO

Resumir este correo electrónico

Johana Buitrago Carranza

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Mayerly Katherine Rueda Duran

Jue 23/04/2026 12:25

CC: Carolina Garcia Molina; Aida Lucia Hurtado Bejarano; Marvis Yiceth Leon Peñaloza; Cindy Stefania Garcia Franco

Importancia alta

4. PRELIMINAR INVESTIGACI... 1 MB

Estimada Mayerly, buenas tardes,

Una vez revisadas las cifras al corte 31 de marzo de 2026, nos permitimos informar que coincidimos en el reporte del universo de pendientes, la única diferencia encontrada, es para el siguiente radicado, el cual se incluyó y se encuentra pendiente de gestionar en etapa preliminar:

- **25-395747**

Cantidad de pendientes:

- Denuncias Protección de Datos personales: 2.347
- Incidentes: 480

Aperturas de investigación por incumplimiento

¿Con que fin se lleva esa información en pestaña aparte en las metas de prelimnares? Por una parte, son casos de incumplimiento de órdenes impartidas en el equipo de decisiones y la cuales son gestionadas por ellos mismos, una que otra es gestionada por el equipo de preliminares por incumplimiento a órdenes impartidas en la Dirección de Habeas Data, pero no es gestión completa del equipo de preliminares.

- El Cruce base de datos actuaciones 471 y 539 (Evento 330), estamos pendiente de enviarte la información completa con los respectivos comentarios y/o ajustes.

Justificación de indicadores:

REZAGO: Se realizaron archivos en su mayoría de casos anteriores al año 2025, esto teniendo en cuenta que se fueron asignados entre enero y febrero del 2026 los cuales por su antigüedad no serán objeto de formulación de cargos y al pasar por las revisiones y correcciones en el mes de febrero, resultaron en radicaciones para el mes de marzo.

Vigencia actual: La diferencia son de 16 radicados más que en febrero, sin embargo, al ser casos asignados en enero y febrero, pero de mayor complejidad y el análisis jurídico, las respectivas radicaciones quedaron reflajas en el mes de marzo p

Atentamente,

Superintendencia de

Contratista
Dirección de Investigaciones de
Protección de Datos Personales
Johana Buitrago Carranza
c.jbuitragoc@sic.gov.co

METAS OPERATIVAS DECISIONES INVESTIGACIONES MAR 31

Resumir este correo electrónico

Johana Buitrago Carranza

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Mayerly Katherine Rueda Duran

Mar 14/04/2026 10:02

CC: Carolina Garcia Molina; Aida Lucia Hurtado Bejarano; Cindy Stefania Garcia Franco

4. DECISIONES INVESTIGACI... 211 KB

Estimada Mayerly, cordial saludo,

Una vez revisadas las cifras con corte a 31 de marzo de 2026, nos permitimos informar y confirmar los datos:

i) De las investigaciones que se encuentran en curso, data sobre las **173** relacionadas.
ii) En el mes de marzo se concluyeron 10 casos, con decisión.
iii) Se actualizaron fechas de caducidad y posible decisión sobre los casos en los campos correspondientes.
iv) Respecto al radicado 20-360269 el último acto administrativo es el que da cierre definitivo, por lo que estaría en etapa de decisión y archivo.

Adjunto documento en Excel con la actualización solicitada.

Atentamente,

Superintendencia de
Industria y Comercio

Contratista
Dirección de Investigaciones de
Protección de Datos Personales
Johana Buitrago Carranza
c.jbuitragoc@sic.gov.co
Tel. 57+60+1+5870000 ext. 70008
Calle 24 No. 7- 43 Piso 13 Bogotá, Colombia
https://www.sic.gov.co

Superintendencia de Industria y Comercio

SOLICITUD CERTIFICADO DE NOTIFICACIÓN 21-507109 Resumir este correo electrónico

Johana Buitrago Carranza
Para: Clert Catherine Vanegas Guerra
CC: Carolina Garcia Molina; Aida Lucia Hurtado Bejarano; Laura Marcela Rodriguez Zamora; María Camila Neira Baquero

Responder Responder a todos Reenviar

Jue 23/04/2026 16:17

Importancia alta

Estimada Dra. Clert, buenas tardes,

Con toda atención solicitamos tu valioso apoyo para que, desde el Grupo de Notificaciones y Certificaciones, nos ayuden con la gestión del **Certificado de Notificación de la RESOLUCION No. 6717 de Fecha 03/02/2026**, toda vez que a la fecha este no se encuentra expedido.

Quedamos atentas a tu confirmación,

Atentamente,

Superintendencia de Industria y Comercio

Contratista
Dirección de Investigaciones de
Protección de Datos Personales
Johana Buitrago Carranza
c.jbuitragoc@sic.gov.co
Tel. 57+60+1+5870000 ext. 70008
Calle 24 No. 7- 43 Piso 13 Bogotá, Colombia
https://www.sic.gov.co

SOLICITUD DE INDEXACIÓN Y ENVÍO DE COMUNICACIÓN 25-587261 Resumir este correo electrónico

Johana Buitrago Carranza
Para: Doc Salida GDA
CC: Carolina Garcia Molina; Aida Lucia Hurtado Bejarano

Responder Responder a todos Reenviar

Mié 29/04/2026 7:00

Importancia alta

25-587261 Requerimiento VF... 187 KB
25587261--0000400001.pdf 89 KB
SOLICITUD CAMBIO SISTEM... 132 KB

3 archivos adjuntos (408 KB) Guardar todo en OneDrive - Directorio SIC Descargar todo

Cordial saludo,

Con toda atención, solicitamos amablemente realizar la indexación del oficio en el consecutivo citado y proceder con el reenvío del documento a la dirección electrónica indicada.

Agradecemos su gestión y quedamos atentos a su pronta respuesta,

Atentamente,

Superintendencia de Industria y Comercio

Contratista
Dirección de Investigaciones de
Protección de Datos Personales
Johana Buitrago Carranza
c.jbuitragoc@sic.gov.co
Tel. 57+60+1+5870000 ext. 70008
Calle 24 No. 7- 43 Piso 13 Bogotá, Colombia
https://www.sic.gov.co

Superintendencia de Industria y Comercio

INCOSISTENCIA EN NUMERACIÓN RES 28022 DE 21 ABRIL 2026 RAD 24-200938 Resumir este correo electrónico

Johana Buitrago Carranza
Para: Clert Catherine Vanegas Guerra
CC: Carolina Garcia Molina; Aida Lucia Hurtado Bejarano; Yina Liliana Abril Castañeda; Laura Camila Aguilar Fajardo; Angella Giseth Gomez Vanegas

Responder Responder a todos Reenviar
Mié 29/04/2026 10:21

Importancia alta

Estimada Dra. Clert, buenos días,

De manera atenta acudo a tu valiosa gestión con el fin de subsanar el error que se evidenció en el radicado **24-200938** donde se procedió a numerar la DECISION RESOLUCION No. 28022 de Fecha 21/04/2026, sin embargo, esta la dejaron radicada bajo número **24-200937** el cual no corresponde, agradecemos tu pronta respuesta,

I) Solicitud realizada bajo radicado 24-200938 y gestionada

I) Se evidencia, que la RESOLUCION No. 28022 de 2026 fue cargada bajo radicado otro radicado que no corresponde.

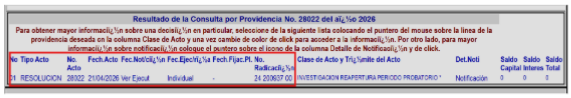

Atentamente,

Superintendencia de Industria y Comercio

Contratista
Dirección de Investigaciones de
Protección de Datos Personales
Johana Buitrago Carranza
c.jbuitragoc@sic.gov.co
Tel. 57+60+1+5870000 ext. 70008

ACTUALIZACIÓN WEB DECISIONES 2025 y 2026 DIRECCIÓN DATOS PERSONALES Resumir este correo electrónico

Johana Buitrago Carranza
Para: Administrador WEB
CC: Carolina Garcia Molina; Aida Lucia Hurtado Bejarano; Adriana Cetina Hernandez; Neide Yasmin Rodriguez Celis

Responder Responder a todos Reenviar
Mié 01/04/2026 11:33

Importancia alta

RELATORÍA 2025- LEY 1266 ... 26 KB
RELATORÍA 2025- LEY 1581 ... 40 KB
RELATORÍA 2026- LEY 1581 ... 22 KB

3 archivos adjuntos (89 KB) Guardar todo en OneDrive - Directorio SIC Descargar todo

Cordial saludo,

Amablemente solicito su colaboración para la actualización de las decisiones administrativas de la Dirección de Investigaciones de Protección de Datos Personales, relaciono la carpeta con los actos administrativos correspondiente, así:

1.Modificar y actualizar: En la viñeta 2025 de la Ley 1581 de 2012, actualizar el PDF que corresponde a *Resolución 108693 de 2025*, toda vez que al abrir el hipervínculo, abre un documento de otra sociedad.

2. Incluir viñeta: vigencia 2026 y discriminar por cada Ley.

3. Actualizar y completar: Es necesario actualizar y completar los actos administrativos del 2025 2026, realizando los ajustes que se encuentran en fuente color rojo dentro del documento Word, los cuales corresponden a información que se debe actualizar e incluir las nuevas publicaciones del 2025 y 2026 en la página Web, adjuntamos (3) documentos en Word discriminados por Ley para la practicidad de esta actividad.

Relatoría 2025 - Ley 1581 de 2012
Relatoría 2025 - Ley 1266 de 2008

Relatoría 2026 - Ley 1581 de 2012

TÍTULO DE LA PUBLICACIÓN

DECISIONES ADMINISTRATIVAS 2025 Y 2026

DESCRIPCIÓN: Son las sanciones relevantes impuestas por la Dirección de Investigaciones de Protección de Datos Personales

FECHA DE GENERACIÓN: Enero 1 2025 a marzo 16 de 2026

DOCUMENTOS ADJUNTOS O ENLACES

Se adjuntan los documentos para con la actualización a realizar y las resoluciones se encuentran en el OneDrive compartido bajo estas carpetas:

RELATORÍA 2026
RELATORÍA 2025

UBICACIÓN DEL CONTENIDO (En la página Web)

https://www.sic.gov.co/tema/proteccion-de-datos-personales/decisiones-administrativas

UBICACIÓN EN SEDE ELECTRÓNICA

URL:

PRIORITARIO - PUBLICACIÓN WEB DE SANCIÓN DIRECCIÓN DATOS PERSONALES Resumir este correo electrónico

Johana Buitrago Carranza
Para: Administrador WEB
CC: Carolina Garcia Molina; Aida Lucia Hurtado Bejarano; Neide Yasmin Rodriguez Celis; Adriana Cetina Hernandez; María Camila Neira Baquero

Responder Responder a todos Reenviar
Jue 30/04/2026 7:01

Importancia alta

RELATORÍA 2026- LEY 1581 ... 23 KB
RE6717-2026.pdf 1 MB

2 archivos adjuntos (1 MB) Guardar todo en OneDrive - Directorio SIC Descargar todo

Cordial saludo,

Amablemente solicitamos su colaboración con carácter prioritario para la actualización de la decisión administrativa de la Dirección de Investigaciones de Protección de Datos Personales que adjunto al presente correo:

1. Actualizar la sanción relacionada en la página web, teniendo en cuenta que hasta la semana pasada quedó debidamente notificada, adjunto documento en Word para identificar el orden en que debe quedar relacionada.

Relatoría 2026 - Ley 1581 de 2012

SANCIONADO/INVESTIGADO	LEY	FECHA	TÍTULO	RESOLUCIÓN	ESTADO
CONSTRUIR COMUNDO S.A.S. EN LIQUIDACIÓN	1581	3 de febrero de 2026	La sociedad realizó tratamiento de datos de contacto, sin contar con la autorización previa, expresa a informada de sus respectivos titulares. Además, uso la información para fines ilegítimos como constreñimiento para ejercer presiones indebidas en gestiones de cobro. Adicionalmente, desatendió los requerimientos de información remitidos por la Autoridad.	Resolución 6717 de 2026	EN TRÁMITE

TÍTULO DE LA PUBLICACIÓN
DECISIONES ADMINISTRATIVAS 2026
DESCRIPCIÓN: Son las sanciones relevantes impuestas por la Dirección de Investigaciones de Protección de Datos Personales
FECHA DE GENERACIÓN: Desde enero 1 2026

DOCUMENTOS ADJUNTOS O ENLACES
Se adjuntan los documentos para con la actualización a realizar y las resoluciones se encuentran en el OneDrive compartido bajo estas carpetas:

RELATORÍA 2026

Atentamente,

Contratista
Dirección de Investigaciones de

Apoyo y gestión de insumos para derechos de Petición

Solicitud urgente de información Sanciones – Visita administrativa - informe ANDJE Resumir este correo electrónico

Johana Buitrago Carranza
Para: Monica Andrea Hernandez Duarte; Sandra Paola Pulido Zamudio; David Jose Mancera Hernandez; **y 5 más**
CC: Carolina Garcia Molina; Adriana Maria Castelblanco Camacho; Marvis Yiceth Leon Peñaloza; Claudia Carolina Diaz Izquierdo

Responder Responder a todos Reenviar
Mar 28/04/2026 15:16

Importancia alta

Reenvió este mensaje el Mié 06/05/2026 15:42.

Estimados, Cordial saludo,

De manera atenta remitimos la información solicitada:

1. Respecto a las sanciones que se encuentran en firme para las vigencias 2025 y 2026, se tiene un total de **43 sanciones**.
2. De las sociedades sancionadas, dos (2) corresponden a casos proveniente de visita administrativa, una (1) pecuniaria y una (1) administrativa, consistente en suspender las operaciones de tratamiento de datos personales por el término de (6) seis meses en tanto acredite el cumplimiento de las medidas correctivas impuestas.
3. El valor total de la sanción para el caso proveniente de visita es de **$ 2.680.064**

AÑO	CANTIDAD	MONTO SANCIONES EN FIRME
2025	37	$ 74.452.280
2026	6	$ 3.510.883.840
TOTAL	43	$ 3.585.336.120

Atentamente,

Superintendencia de
Industria y Comercio

Contratista
Dirección de Investigaciones de
Protección de Datos Personales
Johana Buitrago Carranza
c.jbuitragoc@sic.gov.co
Tel. 57+60+1+5870000 ext. 70008
Calle 24 No. 7- 43 Piso 13 Bogotá, Colombia
https://www.sic.gov.co

Superintendencia de Industria y Comercio

Participación en las reuniones programadas.

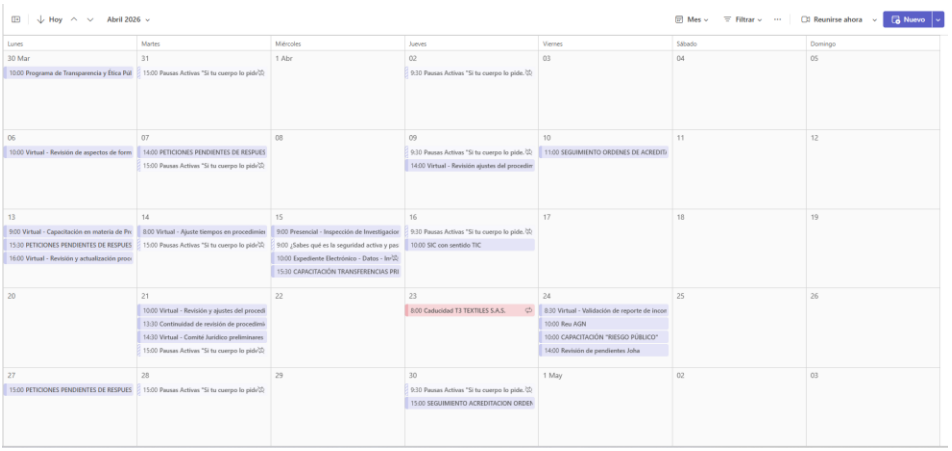

Informe y socialización de errores en Actos Administrativos

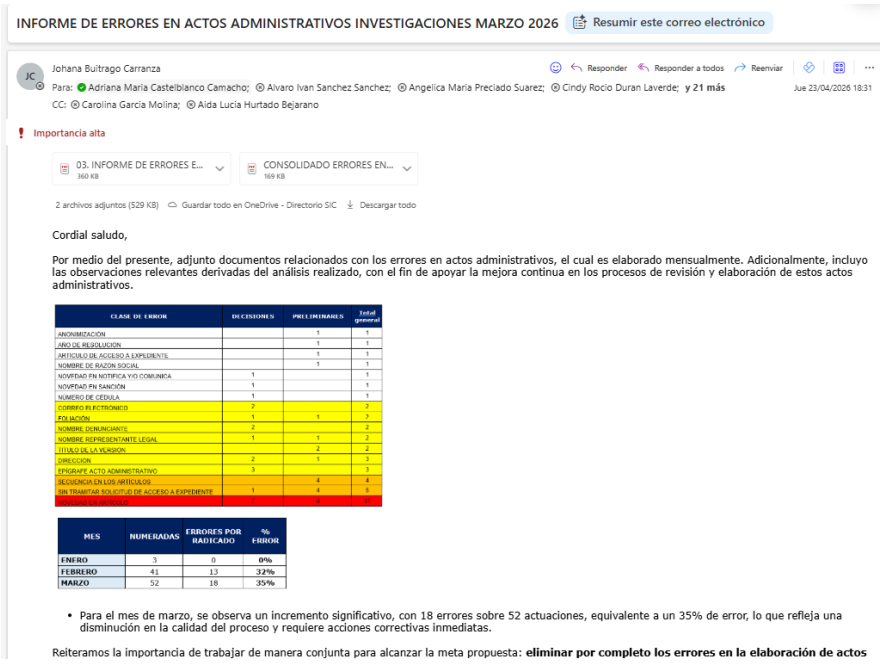

INFORME DE ERRORES EN ACTOS ADMINISTRATIVOS INVESTIGACIONES MARZO 2026 — Resumir este correo electrónico

Johana Buitrago Carranza — Responder — Responder a todos — Reenviar — Jue 23/04/2026 18:31

Para: Adriana María Castelblanco Camacho; Alvaro Ivan Sanchez Sanchez; Angelica María Preciado Suarez; Cindy Rocio Duran Laverde; **y 21 más**

CC: Carolina García Molina; Aida Lucia Hurtado Bejarano

Importancia alta

03. INFORME DE ERRORES E... 360 KB — CONSOLIDADO ERRORES EN... 169 KB

2 archivos adjuntos (529 KB) — Guardar todo en OneDrive - Directorio SIC — Descargar todo

Cordial saludo,

Por medio del presente, adjunto documentos relacionados con los errores en actos administrativos, el cual es elaborado mensualmente. Adicionalmente, incluyo las observaciones relevantes derivadas del análisis realizado, con el fin de apoyar la mejora continua en los procesos de revisión y elaboración de estos actos administrativos.

CLASE DE ERROR	DECISIONES	PRELIMINARES	Total general
ANONIMIZACION		1	1
AÑO DE REGULACION		1	1
ARTICULO DE ACCESO A EXPEDIENTE		1	1
NOMBRE DE RAZON SOCIAL		1	1
NOVEDAD EN NOTIFICA Y/O COMUNICA	1		1
NOVEDAD EN SANCIÓN	1		1
NUMERO DE CÉDULA	1		1
CORREO ELECTRÓNICO	2		2
FOLIACIÓN	1	1	2
NOMBRE DENUNCIANTE	2		2
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	1	1	2
TÍTULO DE LA VERSIÓN		2	2
DIRECCION	2	1	3
EPIGRAFE ACTO ADMINISTRATIVO	3		3
SECUENCIA EN LOS ARTÍCULOS		4	4
SIN TRAMITAR SOLICITUD DE ACCESO A EXPEDIENTE	1	4	5
NOVEDAD EN ARTÍCULO	7	4	11

MES	NUMERADAS	ERRORES POR RADICADO	% ERROR
ENERO	3	0	0%
FEBRERO	41	13	32%
MARZO	52	18	35%

- Para el mes de marzo, se observa un incremento significativo, con 18 errores sobre 52 actuaciones, equivalente a un 35% de error, lo que refleja una disminución en la calidad del proceso y requiere acciones correctivas inmediatas.

Reiteramos la importancia de trabajar de manera conjunta para alcanzar la meta propuesta: **eliminar por completo los errores en la elaboración de actos**

JOHANA BUITRAGO CARRANZA
C.C. 1.111.199.136

PAGOSIMPLE | Pago a las Administradoras

Fecha Creación Reporte: 2026-04-30, 09:47:31 AM **Tipo Planilla:** I: Planilla independientes **Número Planilla:** 1080443868

Periodo Cotización: abril de 2026

Periodo Servicio: abril de 2026

PAGADO 20/04/2026

Datos del Aportante

Razón Social	JOHANA BUITRAGO CARRANZA		
Documento	CC1111199136	**Dirección**	CL 16I #104 - 40
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3136132489
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	

Detalle de los Pagos por Administradora

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Sin Mora	Valor Mora	Total Pagado
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 362.000	$ 0	$ 362.000
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	1	$ 11.900	$ 0	$ 11.900
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1	$ 282.800	$ 0	$ 282.800
Total Pagado				$ 656.700	$ 0	$ 656.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Superintendencia de Industria y Comercio

INFORME DETALLADO DE ACTIVIDADES

Abril 2026

CONTRATISTA: Johana Buitrago Carranza
CONTRATO: 230 de 2026
DEPENDENCIA SUPERVISORA: Dirección de Investigaciones de Protección de Datos Personales
SUPERVISOR: Dra. Carolina García Molina

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyar a la Dirección de Investigaciones de Protección de Datos Personales en el diligenciamiento, actualización, seguimiento y control de instrumentos archivísticos tales como: Hoja de Control de Documentos, Formato Único de Inventario Documental Y Tablas de Retención Documental (TRD).	Se apoyó en la orientación de inquietudes al equipo sobre el diligenciamiento de los instrumentos archivísticos. Por otra parte, se realizó el control de calidad a los derechos de Petición insumo para realizar las Hojas de Control de documentos de la vigencia 2023, 2024 y 2025.
2	Apoyar a la Dirección de Investigaciones de Protección de Datos Personales en la clasificación, organización y descripción de las series documentales establecidas en la Tabla de Retención Documental, con el fin de mantener actualizado el archivo de gestión y realizar las transferencias documentales primarias correspondientes.	Se apoyó al equipo en la verificación e indicaciones de los complementos de información allegados, para determinar la serie aplicable y el trámite a seguir en cada uno.
3	Apoyar a la Dirección de Investigaciones de Protección de Datos Personales en la revisión, alistamiento, asignación y seguimiento de los documentos que ingresen por los diferentes canales habilitados por la entidad, con el fin de determinar el estado y trámite de los mismos.	Se realizó el seguimiento a las caducidades, también se verificaron y confirmaron las cifras de preliminares, decisiones y recursos que se encuentran en trámite. Se hizo la respectiva organización de la información para el reparto mensual.
4	Apoyar a la Dirección de investigaciones de protección de Datos Personales en la elaboración de los informes periódicos y	Se elaboraron informes solicitados para responder derechos de petición allegados a la Dirección, Grupo de

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS
	presentaciones que le sean encomendadas por parte de la supervisión del contrato.	Trabajo, Delegatura y otras dependencias de la Entidad.
5	Apoyar a la Dirección de Investigaciones en la revisión, seguimiento y actualización de las bases de datos con respecto a los tramites de la dependencia.	Se actualizaron y verificaron las bases de datos, de los recursos, Relatoría para las sanciones, resoluciones numeradas, caducidades y asignaciones. Se organizó la base de "motivos de aperturas de investigación" con el fin de mantener el orden de la base según los criterios creados.
6	Apoyar a la Dirección de Investigaciones de Protección de Datos Personales en la planificación, distribución y seguimiento de las actividades asignadas a los integrantes del equipo de trabajo, con el fin de garantizar el cumplimiento eficiente de las metas semanales y mensuales, conforme a los lineamientos estratégicos definidos por la Dirección.	Se elaboró y socializó el informe de errores en los Actos Administrativos, el cual es insumo para la matriz de riesgos. Se realizó el cruce y verificación de las cifras del grupo de preliminares, decisiones y recursos para las metas operativas. Se dieron las respectivas indicaciones a los diferentes equipos de trabajo para adelantar las gestiones correspondientes.
7	Apoyar a la Dirección de Investigaciones de Protección de Datos Personales en la proyección y/o revisión de requerimientos de información, comunicaciones y respuestas, que requiera el proceso de vigilancia de protección de datos personales, siguiendo los procedimientos y políticas internas.	Se apoyó en la revisión y aprobación de las respuestas tramitadas en sistema de tramites por cero papel, gestionados al interior de la Dirección y Grupo de Trabajo. Asimismo, se atendieron las solicitudes allegadas por correo electrónico.
8	Apoyar a la Dirección de Investigaciones de Protección de Datos Personales en la atención de solicitudes de información relacionadas con cifras estadísticas, elaboración de reportes y análisis correspondientes.	Se atendieron los requerimientos de solicitudes de información por parte de los abogados y por parte del Despacho de Datos Personales.

Superintendencia de Industria y Comercio

DETALLE DE ACTIVIDADES

Abril 2026	
Actividad	**Cantidad total**
Se apoyó al equipo en las indicaciones de los complementos allegados para determinar la serie aplicable.	-
Atención y apoyo en la gestión de insumos para atender Derechos de Petición, del despacho de Datos, Gestión Judicial.	-
Extraer información de los sistemas de información para realizar cruces y comparaciones	-
Apoyo y ajuste en oficios con inconsistencias en radicación.	-
Revisión y actualización de las bases de datos.	7
Revisión de las cifras del grupo de preliminares y decisiones y recursos.	3
Apoyo en revisión, cruce y novedades de las metas operativas del grupo de preliminares y decisiones.	2
Seguimientos a caducidades y recursos.	2
Se impartieron indicaciones para que al interior de los equipos se continuaran con actividades en desarrollo.	-
Atención y apoyo a las personas del equipo con inquietudes de trámite.	-
Informe y socialización de reprocesos en los Actos Administrativos.	1
Se realizó el reparto a los abogados del grupo de decisiones.	2
Revisión y aprobación de respuestas por cero papel.	230
Asistencia y participación a reuniones y/o capacitaciones programadas.	30
Se capacitó y se realizó el acompañamiento en las actividades designadas a las personas que apoyan en la gestión.	1
Aclaración de duda e inquietudes por parte del equipo técnico y los abogados.	-
Revisión, actualización y ajuste de las bases de datos.	-
Solicitud de permisos para expedientes reservados	-
Actualización y ajuste de la relatoría	1
Gestión en la solicitud de tarjetas de accesos para los contratistas	4
Seguimiento y reporte de los pendientes de aprobación	-
Seguimiento y diligenciamiento de base de datos.	-

Superintendencia de Industria y Comercio

EVIDENCIAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Indicaciones al equipo para apoyo en actividades

ACTUACIONES DE CIERRE PARA ACTUALIZAR BASE DE PRELIMINARES MARZO 31 2026 Resumir este correo electrónico

Johana Buitrago Carranza — Responder — Responder a todos — Reenviar

Para: Andres Felipe Cardenas Posada — Mié 01/04/2026 12:32

CC: Carolina Garcia Molina; Aida Lucia Hurtado Bejarano; Marvis Yiceth Leon Peñaloza — 1

REQUERIMIENTOS GESTION... 33 KB

Estimado Andrés, Cordial saludo,

De manera atenta remito listado de radicados que tienen actuaciones de cierre y que debemos pasar para la pestaña "tramitados", para que por favor las revisen frente al sistema y procedan con la gestión correspondiente en la base de "asignaciones Preliminares".

En total son 242 radicados para revisar en el sistema y completar la información de los campos que tenemos en él OneDrive, los cuales están concluidos y/o tramitados en etapa preliminar, por lo que se requiere actualizar la base general a tramitados (respetando las columnas y atendiendo las indicaciones compartidas en ocasiones anteriores) en caso que ya estén en tramitados, verificar que la información de cierre esté completa o completarla, si ya se encontraba en tramitados, continuamos dejando la observación en la base según corresponda.

Por favor entregar esta información el jueves 9 de abril al finalizar el día. Por favor informar por este medio tan pronto quede concluida esta actividad remitiendo el Excel con las observaciones pertinentes.

Agradezco la atención prestada y quedo atenta a cualquier duda e inquietud,

Atentamente,

Superintendencia de Industria y Comercio

Contratista
Dirección de Investigaciones de
Protección de Datos Personales
Johana Buitrago Carranza
c.jbuitragoc@sic.gov.co
Tel. 57+60+1+5870000 ext. 70008
Calle 24 No. 7- 43 Piso 13 Bogotá, Colombia
https://www.sic.gov.co

PROYECCIÓN DE CORRECCIÓN DE FC RADICADO 26-28488 Resumir este correo electrónico

Johana Buitrago Carranza

Para: Julian Dario Eraso Martínez — Vie 10/04/2026 13:59

CC: Carolina Garcia Molina; Aida Lucia Hurtado Bejarano; **y 2 más** — 2

Importancia alta

Estimado Julián, buenas tardes,

De manera atenta solicitamos tu valiosa gestión adelantando lo correspondiente en el caso en mención.

Atentamente,

Superintendencia de Industria y Comercio

Contratista
Dirección de Investigaciones de
Protección de Datos Personales
Johana Buitrago Carranza
c.jbuitragoc@sic.gov.co
Tel. 57+60+1+5870000 ext. 70008
Calle 24 No. 7- 43 Piso 13 Bogotá, Colombia
https://www.sic.gov.co

ACTUALIZACIÓN DE APERTURAS DE INVESTIGACIÓN - MOTIVOS DE FORMULACIONES DE CARGOS

Resumir este correo electrónico

Johana Buitrago Carranza
Para: Bibiana Andrea Huertas Gonzalez
Cco: Carolina Garcia Molina; Aida Lucia Hurtado Bejarano

Responder | Responder a todos | Reenviar
Jue 23/04/2026 9:36

Importancia alta

Respondió el Lun 27/04/2026 14:33.

Estimada Bibi, buenos días,

De manera atenta te recuerdo que es importante llevar actualizado y al día la base encomendada de "Aperturas de Investigación" asimismo, registrar la información en el mismo orden en que se generaron, es decir cronológicamente. Si tú, evidencias que ha pasado más de 2 días, después de numerada la resolución y el abogado no remite la información, está la debes solicitar preferiblemente por correo electrónico y me copias para estar al tanto de la gestión. (En este caso creo que hay varias pendientes de reportar por parte de los abogados, entonces te sugiero hacer en un solo correo la solicitud para todos y copias a Adriana Casteblanco, Yina Abril (revisoras de decisiones), Dra, Carolina, Inge Aída y a mí.

Dado lo anterior, agradezco por favor el diligenciamiento de esta base para mantenerla al día y quedo atenta a cualquier duda o inquietud que tengas,

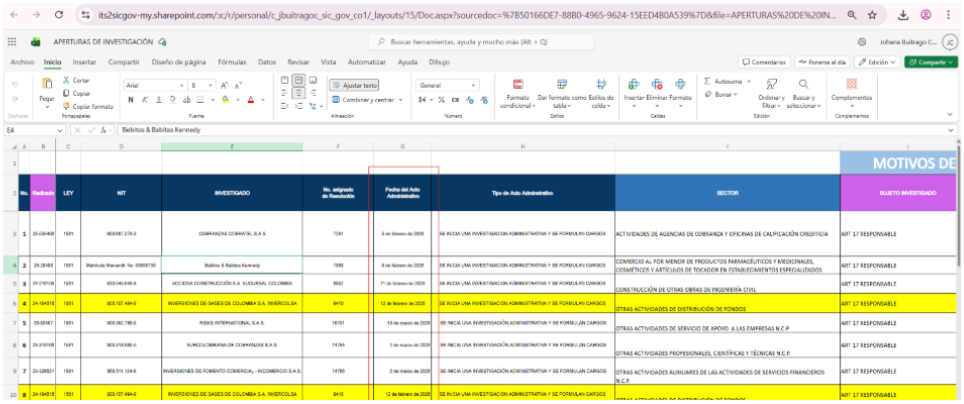

Atención de requerimientos por parte de la Delegatura

RECURSOS QUE CONCEDIERON APELACIÓN EN MARZO Y LO QUE VA DE ABRIL 2026

Resumir este correo electrónico

Johana Buitrago Carranza
Para: Cindy Stefania Garcia Franco
CC: Carolina Garcia Molina; Aida Lucia Hurtado Bejarano; Karyna Gersahit Martinez Gomez; **y 1 más**

Responder | Responder a todos | Reenviar
Mar 14/04/2026 13:00

Importancia alta

RECURSOS CONCEDE APELA...
11 KB

Cordial saludo,

De acuerdo a lo solicitado, remito información del consolidado de lo que se lleva hasta la fecha en la vigencia 2026.

Atentamente,

Superintendencia de
Industria y Comercio

Contratista
Dirección de Investigaciones de
Protección de Datos Personales
Johana Buitrago Carranza
c.jbuitragoc@sic.gov.co
Tel. 57+60+1+5870000 ext. 70008
Calle 24 No. 7- 43 Piso 13 Bogotá, Colombia
https://www.sic.gov.co

Atención de consultas e inquietudes por el equipo.

SOLICITUD INDICACIÓN ASIGNACION DOCUMENTOS / DECISIONES / AVOCO 30 MARZO 2026 Resumir este correo electrónico

JC Johana Buitrago Carranza

Para: Mauricio Zabala Diaz

CC: Carolina Garcia Molina; Aida Lucia Hurtado Bejarano

Mié 01/04/2026 7:56

1

Estimado Mauro, cordial saludo,

De manera atenta solicito por favor proceder de la siguiente manera:

- 26 - 111071 - 1 Cambiar perfiles: tramite 384, evento 330 y acumular al radicado padre 23-319168, asimismo, extraer el información y radicarla como 708 DESCARGOS dentro del proceso 23-319168.
- 25 - 192929 - 17 No adelantar ninguna acción, lo entregaremos en el reparto.

Agradecemos tu gestión,

Atentamente,

Superintendencia de
Industria y Comercio

Contratista
Dirección de Investigaciones de
Protección de Datos Personales
Johana Buitrago Carranza
c.jbuitragoc@sic.gov.co
Tel. 57+60+1+5870000 ext. 70008
Calle 24 No. 7- 43 Piso 13 Bogotá, Colombia
https://www.sic.gov.co

SOLICITUD INDICACIÓN ASIGNACION DOCUMENTOS / DECISIONES / AVOCO 31 MARZO 2026 Resumir este correo electrónico

JC Johana Buitrago Carranza

Para: Mauricio Zabala Diaz

CC: Carolina Garcia Molina; Aida Lucia Hurtado Bejarano

Mié 01/04/2026 12:05

1

Estimado Mauro, cordial saludo,

De manera atenta solicito por favor proceder de la siguiente manera:

- 26 113363 - 1 Cambiar perfiles: tramite 334, evento 0 y acumular al radicado padre 25-524595, asimismo, extraer el información y radicarla como 329 COMPLEMENTO DE INFORMACIÓN dentro del proceso 25-524595.
- 22 - 471842 - 30 No adelantar ninguna acción, lo entregaremos en el reparto.

Agradecemos tu gestión,

Atentamente,

Superintendencia de
Industria y Comercio

Contratista
Dirección de Investigaciones de
Protección de Datos Personales
Johana Buitrago Carranza
c.jbuitragoc@sic.gov.co
Tel. 57+60+1+5870000 ext. 70008
Calle 24 No. 7- 43 Piso 13 Bogotá, Colombia
https://www.sic.gov.co

Superintendencia de Industria y Comercio

SOLICITUD INDICACIÓN ASIGNACION DOCUMENTO / DECISIONES / AVOCO 07 ABRIL 2026 Resumir este correo electrónico

JC Johana Buitrago Carranza

Para: Mauricio Zabala Diaz

Mié 08/04/2026 16:03

CC: Carolina Garcia Molina; Aida Lucia Hurtado Bejarano

1

Estimado Mauro, cordial saludo,

De manera atenta solicito por favor proceder de la siguiente manera:

- 24 - 508581 - 48 no realizar ninguna acción, el expediente lo tenemos en trámite.

Agradecemos tu gestión,

Atentamente,

Superintendencia de Industria y Comercio

Contratista
Dirección de Investigaciones de Protección de Datos Personales
Johana Buitrago Carranza
c.jbuitragoc@sic.gov.co
Tel. 57+60+1+5870000 ext. 70008
Calle 24 No. 7- 43 Piso 13 Bogotá, Colombia
https://www.sic.gov.co

SOLICITUD INDICACIÓN ASIGNACION DOCUMENTOS / AVOCO 08 ABRIL 2026 Resumir este correo electrónico

JC Johana Buitrago Carranza

Para: Mauricio Zabala Diaz

Vie 10/04/2026 10:02

CC: Carolina Garcia Molina; Aida Lucia Hurtado Bejarano

1

Estimado Mauro, cordial saludo,

De manera atenta solicito por favor proceder de la siguiente manera:

- 26 - 118796 - 2 Asignar a Yamile Guevara.
  22 - 451194 - 30 No tomar ninguna acción correspondiente, en su momento los gestionaremos.

Agradecemos tu gestión,

Atentamente,

Superintendencia de Industria y Comercio

Contratista
Dirección de Investigaciones de Protección de Datos Personales
Johana Buitrago Carranza
c.jbuitragoc@sic.gov.co
Tel. 57+60+1+5870000 ext. 70008
Calle 24 No. 7- 43 Piso 13 Bogotá, Colombia
https://www.sic.gov.co

Apoyo a las actividades administrativas de la Dirección

RECURSOS INVESTIGACIONES CORTE 31 MARZO Resumir este correo electrónico

Johana Buitrago Carranza Responder Responder a todos Reenviar

Para: Mayerly Katherine Rueda Duran Lun 13/04/2026 7:00

CC: Carolina Garcia Molina; Aida Lucia Hurtado Bejarano; Cindy Stefania Garcia Franco 1

4. RECURSOS 7100 MARZO 2... 782 KB

Cordial saludo,

De manera atenta me permito confirmar que, con corte a 31 de marzo de 2026 esta Dirección lleva cifras de recursos de la siguiente manera:

- **12 recursos pendientes de resolver**
- **2 decretos de pruebas en trámite de recurso**
- **7 recursos resueltos dentro de marzo**

Por otra parte, respecto al radicado **22-375845** y para aquellos casos en los que se decreten pruebas en el trámite del recurso, me permito aclarar que el término se corre, por lo que se debe tomar como fecha inicial desde el decreto de pruebas, para contar los 6 meses en que esta Dirección debe resolver el recurso.

Atentamente,

Superintendencia de Industria y Comercio

Contratista
Dirección de Investigaciones de Protección de Datos Personales
Johana Buitrago Carranza
c.jbuitragoc@sic.gov.co
Tel. 57+60+1+5870000 ext. 70008
Calle 24 No. 7- 43 Piso 13 Bogotá, Colombia
https://www.sic.gov.co

Solicitud ajuste Sistema de Trámites Resumir este correo electrónico

Johana Buitrago Carranza Responder Responder a todos Reenviar

Para: María Camila Neira Baquero Lun 13/04/2026 9:03

CC: Aida Lucia Hurtado Bejarano; Carolina Garcia Molina

Importancia alta

Estimada María Camila, buenos días,

De manera atenta me permito informar que el cambio quedó realizado en el sistema conforme a lo solicitado.

Atentamente,

Superintendencia de Industria y Comercio

Contratista
Dirección de Investigaciones de Protección de Datos Personales
Johana Buitrago Carranza
c.jbuitragoc@sic.gov.co
Tel. 57+60+1+5870000 ext. 70008
Calle 24 No. 7- 43 Piso 13 Bogotá, Colombia
https://www.sic.gov.co

Superintendencia de Industria y Comercio

Actualización mapas de riesgos PD01 Resumir este correo electrónico

Johana Buitrago Carranza — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Mayerly Katherine Rueda Duran — Mar 14/04/2026 9:44

CC: Carolina Garcia Molina; Aida Lucia Hurtado Bejarano; Cindy Stefania Garcia Franco — 1

Importancia alta

Cordial saludo,

De manera ateta nos permitimos compartir el cronograma de capacitaciones de acuerdo al compromiso de la actividad 2. Riesgo: Seguridad de la información, la primera capacitación ya la realizamos en la fecha estipulada.

Capacitaciones grupo de ingenieros forenses

	Tema	Ingeniero (a)	Fecha	Modalidad
1	Cadena de custodia	Andres Leonardo Ruge	16/03/2026	Virtual
2	Privacidad en el uso de IA - Cuidado con lo que confIAs - Decisión AC739-2026	Germán Daniel Ballén	2/05/2026	Virtual
3	Phishing y smishing	Angie Alejandra Galindo	2/07/2026	Virtual
4	Fintechs y Protección de Datos	Aura Maria Prieto	2/09/2026	Virtual

Atentamente,

Superintendencia de Industria y Comercio

Contratista
Dirección de Investigaciones de
Protección de Datos Personales
Johana Buitrago Carranza
c.jbuitragoc@sic.gov.co
Tel. 57+60+1+5870000 ext. 70008
Calle 24 No. 7- 43 Piso 13 Bogotá, Colombia
https://www.sic.gov.co

REPARTO DECISIONES ABRIL 2026 - LAURA AGUILAR Resumir este correo electrónico

Superintendencia de Industria y Comercio | Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia | @sicsuper

Johana Buitrago Carranza — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Laura Camila Aguilar Fajardo — Jue 16/04/2026 15:52

CC: Carolina Garcia Molina; Aida Lucia Hurtado Bejarano; Yina Liliana Abril Castañeda; **y 2 más**

Estimada Laura, buenas tardes,

De acuerdo a la novedad reportada sobre el caso **24-200676** que lo ha venido trabajando Jenny Bohórquez, te pido por favor reasignes este expediente a ella con la tarea "Evaluar y tomar acción necesaria" sobre el mismo, se te quitará de la asignación del mes y a cambio de este se te asigna el **24-194613** para Práctica de pruebas y cierre de etapa probatoria.

Atentamente,

Superintendencia de Industria y Comercio

Contratista
Dirección de Investigaciones de
Protección de Datos Personales
Johana Buitrago Carranza
c.jbuitragoc@sic.gov.co
Tel. 57+60+1+5870000 ext. 70008
Calle 24 No. 7- 43 Piso 13 Bogotá, Colombia
https://www.sic.gov.co

... Responder | Responder a todos | Reenviar

Superintendencia de Industria y Comercio

PRESENTACIÓN CADUCIDADES Resumir este correo electrónico

Johana Buitrago Carranza — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Adriana Maria Castelblanco Camacho; Alvaro Ivan Sanchez Sanchez; Angelica Maria Preciado Suarez; **y 23 más** — Mié 22/04/2026 8:23

CC: Carolina Garcia Molina; Aida Lucia Hurtado Bejarano — 5 1

Importancia alta

Fechas estimadas de caducid... 946 KB

Estimados, buenos días,

De manera atenta remito la presentación de la capacitación sobre las caducidades, la cual fue realizada por nuestra compañera Adriana Castelblanco.

Atentamente,

Superintendencia de Industria y Comercio

Contratista
Dirección de Investigaciones de Protección de Datos Personales
Johana Buitrago Carranza
c.jbuitragoc@sic.gov.co
Tel. 57+60+1+5870000 ext. 70008
Calle 24 No. 7- 43 Piso 13 Bogotá, Colombia
https://www.sic.gov.co

FORMULACIONES DE CARGOS POR INCUMPLIMIENTO PARA REVISIÓN Resumir este correo electrónico

Para: Sarah Carolina Osma Peralta — Jue 23/04/2026 8:46

CC: Carolina Garcia Molina; Aida Lucia Hurtado Bejarano

Importancia alta

Estimada Saris, buenos días,

De manera atenta solicitamos por favor nos informes sobre la gestión adelantada sobre este correo que tenemos pendiente.

Quedamos atentas,

Atentamente,

Superintendencia de Industria y Comercio

Contratista
Dirección de Investigaciones de Protección de Datos Personales
Johana Buitrago Carranza
c.jbuitragoc@sic.gov.co
Tel. 57+60+1+5870000 ext. 70008
Calle 24 No. 7- 43 Piso 13 Bogotá, Colombia
https://www.sic.gov.co

METAS OPERATIVAS PRELIMINARES INVESTIGACIONES 31 MARZO

Resumir este correo electrónico

Johana Buitrago Carranza

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Mayerly Katherine Rueda Duran

Jue 23/04/2026 12:25

CC: Carolina Garcia Molina; Aida Lucia Hurtado Bejarano; Marvis Yiceth Leon Peñaloza; Cindy Stefania Garcia Franco

Importancia alta

4. PRELIMINAR INVESTIGACI... 1 MB

Estimada Mayerly, buenas tardes,

Una vez revisadas las cifras al corte 31 de marzo de 2026, nos permitimos informar que coincidimos en el reporte del universo de pendientes, la única diferencia encontrada, es para el siguiente radicado, el cual se incluyó y se encuentra pendiente de gestionar en etapa preliminar:

- **25-395747**

Cantidad de pendientes:

- Denuncias Protección de Datos personales: 2.347
- Incidentes: 480

Aperturas de investigación por incumplimiento

¿Con que fin se lleva esa información en pestaña aparte en las metas de prelimnares? Por una parte, son casos de incumplimiento de órdenes impartidas en el equipo de decisiones y la cuales son gestionadas por ellos mismos, una que otra es gestionada por el equipo de preliminares por incumplimiento a órdenes impartidas en la Dirección de Habeas Data, pero no es gestión completa del equipo de preliminares.

- El Cruce base de datos actuaciones 471 y 539 (Evento 330), estamos pendiente de enviarte la información completa con los respectivos comentarios y/o ajustes.

Justificación de indicadores:

REZAGO: Se realizaron archivos en su mayoría de casos anteriores al año 2025, esto teniendo en cuenta que se fueron asignados entre enero y febrero del 2026 los cuales por su antigüedad no serán objeto de formulación de cargos y al pasar por las revisiones y correcciones en el mes de febrero, resultaron en radicaciones para el mes de marzo.

Vigencia actual: La diferencia son de 16 radicados más que en febrero, sin embargo, al ser casos asignados en enero y febrero, pero de mayor complejidad y el análisis jurídico, las respectivas radicaciones quedaron reflajas en el mes de marzo p

Atentamente,

Superintendencia de

Contratista
Dirección de Investigaciones de
Protección de Datos Personales
Johana Buitrago Carranza
c.jbuitragoc@sic.gov.co

METAS OPERATIVAS DECISIONES INVESTIGACIONES MAR 31

Resumir este correo electrónico

Johana Buitrago Carranza

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Mayerly Katherine Rueda Duran

Mar 14/04/2026 10:02

CC: Carolina Garcia Molina; Aida Lucia Hurtado Bejarano; Cindy Stefania Garcia Franco

4. DECISIONES INVESTIGACI... 211 KB

Estimada Mayerly, cordial saludo,

Una vez revisadas las cifras con corte a 31 de marzo de 2026, nos permitimos informar y confirmar los datos:

i) De las investigaciones que se encuentran en curso, data sobre las **173** relacionadas.
ii) En el mes de marzo se concluyeron 10 casos, con decisión.
iii) Se actualizaron fechas de caducidad y posible decisión sobre los casos en los campos correspondientes.
iv) Respecto al radicado 20-360269 el último acto administrativo es el que da cierre definitivo, por lo que estaría en etapa de decisión y archivo.

Adjunto documento en Excel con la actualización solicitada.

Atentamente,

Superintendencia de
Industria y Comercio

Contratista
Dirección de Investigaciones de
Protección de Datos Personales
Johana Buitrago Carranza
c.jbuitragoc@sic.gov.co
Tel. 57+60+1+5870000 ext. 70008
Calle 24 No. 7- 43 Piso 13 Bogotá, Colombia
https://www.sic.gov.co

Superintendencia de Industria y Comercio

SOLICITUD CERTIFICADO DE NOTIFICACIÓN 21-507109 Resumir este correo electrónico

Johana Buitrago Carranza
Para: Clert Catherine Vanegas Guerra
CC: Carolina Garcia Molina; Aida Lucia Hurtado Bejarano; Laura Marcela Rodriguez Zamora; María Camila Neira Baquero

Responder Responder a todos Reenviar

Jue 23/04/2026 16:17

Importancia alta

Estimada Dra. Clert, buenas tardes,

Con toda atención solicitamos tu valioso apoyo para que, desde el Grupo de Notificaciones y Certificaciones, nos ayuden con la gestión del **Certificado de Notificación de la RESOLUCION No. 6717 de Fecha 03/02/2026**, toda vez que a la fecha este no se encuentra expedido.

Quedamos atentas a tu confirmación,

Atentamente,

Superintendencia de Industria y Comercio

Contratista
Dirección de Investigaciones de
Protección de Datos Personales
Johana Buitrago Carranza
c.jbuitragoc@sic.gov.co
Tel. 57+60+1+5870000 ext. 70008
Calle 24 No. 7- 43 Piso 13 Bogotá, Colombia
https://www.sic.gov.co

SOLICITUD DE INDEXACIÓN Y ENVÍO DE COMUNICACIÓN 25-587261 Resumir este correo electrónico

Johana Buitrago Carranza
Para: Doc Salida GDA
CC: Carolina Garcia Molina; Aida Lucia Hurtado Bejarano

Responder Responder a todos Reenviar

Mié 29/04/2026 7:00

Importancia alta

25-587261 Requerimiento VF... 187 KB
25587261--0000400001.pdf 89 KB
SOLICITUD CAMBIO SISTEM... 132 KB

3 archivos adjuntos (408 KB) Guardar todo en OneDrive - Directorio SIC Descargar todo

Cordial saludo,

Con toda atención, solicitamos amablemente realizar la indexación del oficio en el consecutivo citado y proceder con el reenvío del documento a la dirección electrónica indicada.

Agradecemos su gestión y quedamos atentos a su pronta respuesta,

Atentamente,

Superintendencia de Industria y Comercio

Contratista
Dirección de Investigaciones de
Protección de Datos Personales
Johana Buitrago Carranza
c.jbuitragoc@sic.gov.co
Tel. 57+60+1+5870000 ext. 70008
Calle 24 No. 7- 43 Piso 13 Bogotá, Colombia
https://www.sic.gov.co

Superintendencia de Industria y Comercio

INCOSISTENCIA EN NUMERACIÓN RES 28022 DE 21 ABRIL 2026 RAD 24-200938 Resumir este correo electrónico

Johana Buitrago Carranza
Para: Clert Catherine Vanegas Guerra
CC: Carolina Garcia Molina; Aida Lucia Hurtado Bejarano; Yina Liliana Abril Castañeda; Laura Camila Aguilar Fajardo; Angella Giseth Gomez Vanegas

Responder Responder a todos Reenviar
Mié 29/04/2026 10:21

Importancia alta

Estimada Dra. Clert, buenos días,

De manera atenta acudo a tu valiosa gestión con el fin de subsanar el error que se evidenció en el radicado **24-200938** donde se procedió a numerar la DECISION RESOLUCION No. 28022 de Fecha 21/04/2026, sin embargo, esta la dejaron radicada bajo número **24-200937** el cual no corresponde, agradecemos tu pronta respuesta,

I) Solicitud realizada bajo radicado 24-200938 y gestionada

I) Se evidencia, que la RESOLUCION No. 28022 de 2026 fue cargada bajo radicado otro radicado que no corresponde.

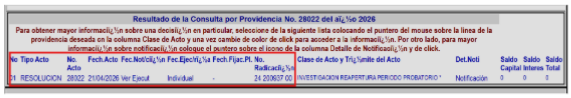

Atentamente,

Superintendencia de Industria y Comercio

Contratista
Dirección de Investigaciones de
Protección de Datos Personales
Johana Buitrago Carranza
c.jbuitragoc@sic.gov.co
Tel. 57+60+1+5870000 ext. 70008

ACTUALIZACIÓN WEB DECISIONES 2025 y 2026 DIRECCIÓN DATOS PERSONALES Resumir este correo electrónico

Johana Buitrago Carranza
Para: Administrador WEB
CC: Carolina Garcia Molina; Aida Lucia Hurtado Bejarano; Adriana Cetina Hernandez; Neide Yasmin Rodriguez Celis

Responder Responder a todos Reenviar
Mié 01/04/2026 11:33

Importancia alta

RELATORÍA 2025- LEY 1266 ... 26 KB
RELATORÍA 2025- LEY 1581 ... 40 KB
RELATORÍA 2026- LEY 1581 ... 22 KB

3 archivos adjuntos (89 KB) Guardar todo en OneDrive - Directorio SIC Descargar todo

Cordial saludo,

Amablemente solicito su colaboración para la actualización de las decisiones administrativas de la Dirección de Investigaciones de Protección de Datos Personales, relaciono la carpeta con los actos administrativos correspondiente, así:

1.Modificar y actualizar: En la viñeta 2025 de la Ley 1581 de 2012, actualizar el PDF que corresponde a *Resolución 108693 de 2025*, toda vez que al abrir el hipervínculo, abre un documento de otra sociedad.

2. Incluir viñeta: vigencia 2026 y discriminar por cada Ley.

3. Actualizar y completar: Es necesario actualizar y completar los actos administrativos del 2025 2026, realizando los ajustes que se encuentran en fuente color rojo dentro del documento Word, los cuales corresponden a información que se debe actualizar e incluir las nuevas publicaciones del 2025 y 2026 en la página Web, adjuntamos (3) documentos en Word discriminados por Ley para la practicidad de esta actividad.

Relatoría 2025 - Ley 1581 de 2012
Relatoría 2025 - Ley 1266 de 2008

Relatoría 2026 - Ley 1581 de 2012

TÍTULO DE LA PUBLICACIÓN

DECISIONES ADMINISTRATIVAS 2025 Y 2026

DESCRIPCIÓN: Son las sanciones relevantes impuestas por la Dirección de Investigaciones de Protección de Datos Personales

FECHA DE GENERACIÓN: Enero 1 2025 a marzo 16 de 2026

DOCUMENTOS ADJUNTOS O ENLACES

Se adjuntan los documentos para con la actualización a realizar y las resoluciones se encuentran en el OneDrive compartido bajo estas carpetas:

RELATORÍA 2026
RELATORÍA 2025

UBICACIÓN DEL CONTENIDO (En la página Web)

https://www.sic.gov.co/tema/proteccion-de-datos-personales/decisiones-administrativas

UBICACIÓN EN SEDE ELECTRÓNICA

URL:

PRIORITARIO - PUBLICACIÓN WEB DE SANCIÓN DIRECCIÓN DATOS PERSONALES Resumir este correo electrónico

Johana Buitrago Carranza
Para: Administrador WEB
CC: Carolina Garcia Molina; Aida Lucia Hurtado Bejarano; Neide Yasmin Rodriguez Celis; Adriana Cetina Hernandez; María Camila Neira Baquero

Responder Responder a todos Reenviar
Jue 30/04/2026 7:01

Importancia alta

RELATORÍA 2026- LEY 1581 ... 23 KB
RE6717-2026.pdf 1 MB

2 archivos adjuntos (1 MB) Guardar todo en OneDrive - Directorio SIC Descargar todo

Cordial saludo,

Amablemente solicitamos su colaboración con carácter prioritario para la actualización de la decisión administrativa de la Dirección de Investigaciones de Protección de Datos Personales que adjunto al presente correo:

1. Actualizar la sanción relacionada en la página web, teniendo en cuenta que hasta la semana pasada quedó debidamente notificada, adjunto documento en Word para identificar el orden en que debe quedar relacionada.

Relatoría 2026 - Ley 1581 de 2012

SANCIONADO/INVESTIGADO	LEY	FECHA	TÍTULO	RESOLUCIÓN	ESTADO
CONSTRUIR COMUNDO S.A.S. EN LIQUIDACIÓN	1581	3 de febrero de 2026	La sociedad realizó tratamiento de datos de contacto, sin contar con la autorización previa, expresa a informada de sus respectivos titulares. Además, uso la información para fines ilegítimos como constreñimiento para ejercer presiones indebidas en gestiones de cobro. Adicionalmente, desatendió los requerimientos de información remitidos por la Autoridad.	Resolución 6717 de 2026	EN TRÁMITE

TÍTULO DE LA PUBLICACIÓN
DECISIONES ADMINISTRATIVAS 2026
DESCRIPCIÓN: Son las sanciones relevantes impuestas por la Dirección de Investigaciones de Protección de Datos Personales
FECHA DE GENERACIÓN: Desde enero 1 2026

DOCUMENTOS ADJUNTOS O ENLACES
Se adjuntan los documentos para con la actualización a realizar y las resoluciones se encuentran en el OneDrive compartido bajo estas carpetas:

RELATORÍA 2026

Atentamente,

Contratista
Dirección de Investigaciones de

Apoyo y gestión de insumos para derechos de Petición

Solicitud urgente de información Sanciones – Visita administrativa - informe ANDJE Resumir este correo electrónico

Johana Buitrago Carranza
Para: Monica Andrea Hernandez Duarte; Sandra Paola Pulido Zamudio; David Jose Mancera Hernandez; **y 5 más**
CC: Carolina Garcia Molina; Adriana Maria Castelblanco Camacho; Marvis Yiceth Leon Peñaloza; Claudia Carolina Diaz Izquierdo

Responder Responder a todos Reenviar
Mar 28/04/2026 15:16

Importancia alta

Reenvió este mensaje el Mié 06/05/2026 15:42.

Estimados, Cordial saludo,

De manera atenta remitimos la información solicitada:

1. Respecto a las sanciones que se encuentran en firme para las vigencias 2025 y 2026, se tiene un total de **43 sanciones**.
2. De las sociedades sancionadas, dos (2) corresponden a casos proveniente de visita administrativa, una (1) pecuniaria y una (1) administrativa, consistente en suspender las operaciones de tratamiento de datos personales por el término de (6) seis meses en tanto acredite el cumplimiento de las medidas correctivas impuestas.
3. El valor total de la sanción para el caso proveniente de visita es de **$ 2.680.064**

AÑO	CANTIDAD	MONTO SANCIONES EN FIRME
2025	37	$ 74.452.280
2026	6	$ 3.510.883.840
TOTAL	43	$ 3.585.336.120

Atentamente,

Superintendencia de
Industria y Comercio

Contratista
Dirección de Investigaciones de
Protección de Datos Personales
Johana Buitrago Carranza
c.jbuitragoc@sic.gov.co
Tel. 57+60+1+5870000 ext. 70008
Calle 24 No. 7- 43 Piso 13 Bogotá, Colombia
https://www.sic.gov.co

Superintendencia de Industria y Comercio

Participación en las reuniones programadas.

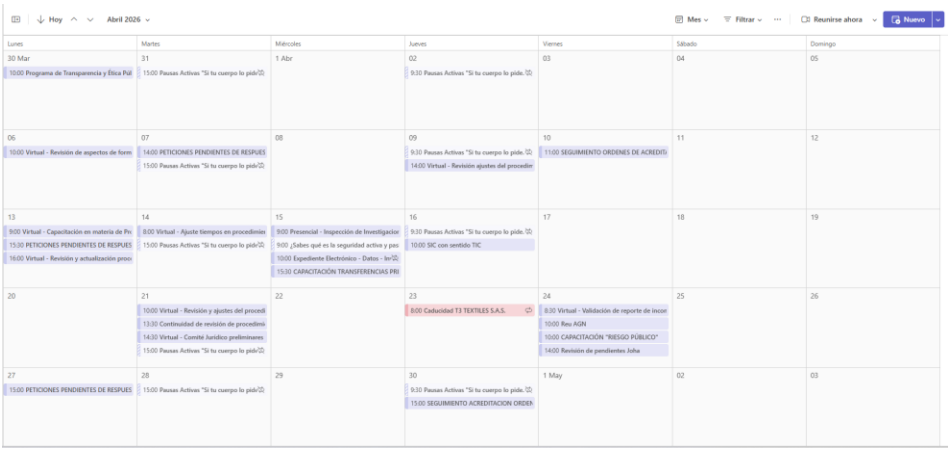

Informe y socialización de errores en Actos Administrativos

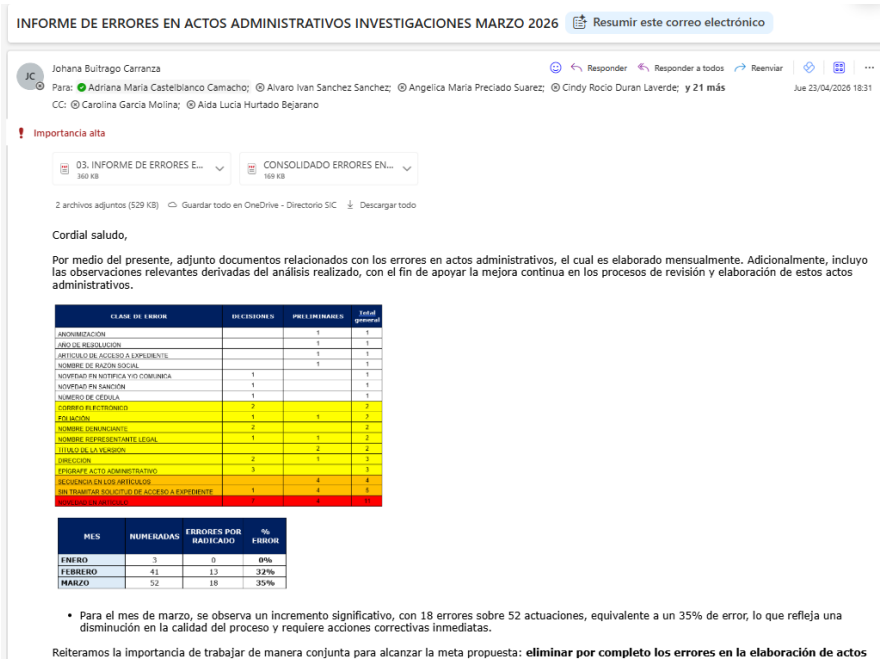

INFORME DE ERRORES EN ACTOS ADMINISTRATIVOS INVESTIGACIONES MARZO 2026 — Resumir este correo electrónico

Johana Buitrago Carranza — Responder — Responder a todos — Reenviar — Jue 23/04/2026 18:31

Para: Adriana María Castelblanco Camacho; Alvaro Ivan Sanchez Sanchez; Angelica María Preciado Suarez; Cindy Rocio Duran Laverde; **y 21 más**

CC: Carolina García Molina; Aida Lucia Hurtado Bejarano

Importancia alta

03. INFORME DE ERRORES E... 360 KB — CONSOLIDADO ERRORES EN... 169 KB

2 archivos adjuntos (529 KB) — Guardar todo en OneDrive - Directorio SIC — Descargar todo

Cordial saludo,

Por medio del presente, adjunto documentos relacionados con los errores en actos administrativos, el cual es elaborado mensualmente. Adicionalmente, incluyo las observaciones relevantes derivadas del análisis realizado, con el fin de apoyar la mejora continua en los procesos de revisión y elaboración de estos actos administrativos.

CLASE DE ERROR	DECISIONES	PRELIMINARES	Total general
ANONIMIZACION		1	1
AÑO DE REGULACION		1	1
ARTICULO DE ACCESO A EXPEDIENTE		1	1
NOMBRE DE RAZON SOCIAL		1	1
NOVEDAD EN NOTIFICA Y/O COMUNICA	1		1
NOVEDAD EN SANCIÓN	1		1
NUMERO DE CÉDULA	1		1
CORREO ELECTRÓNICO	2		2
FOLIACIÓN	1	1	2
NOMBRE DENUNCIANTE	2		2
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	1	1	2
TÍTULO DE LA VERSIÓN		2	2
DIRECCION	2	1	3
EPIGRAFE ACTO ADMINISTRATIVO	3		3
SECUENCIA EN LOS ARTÍCULOS		4	4
SIN TRAMITAR SOLICITUD DE ACCESO A EXPEDIENTE	1	4	5
NOVEDAD EN ARTÍCULO	7	4	11

MES	NUMERADAS	ERRORES POR RADICADO	% ERROR
ENERO	3	0	0%
FEBRERO	41	13	32%
MARZO	52	18	35%

- Para el mes de marzo, se observa un incremento significativo, con 18 errores sobre 52 actuaciones, equivalente a un 35% de error, lo que refleja una disminución en la calidad del proceso y requiere acciones correctivas inmediatas.

Reiteramos la importancia de trabajar de manera conjunta para alcanzar la meta propuesta: **eliminar por completo los errores en la elaboración de actos**

JOHANA BUITRAGO CARRANZA
C.C. 1.111.199.136

PAGOSIMPLE | Pago a las Administradoras

Fecha Creación Reporte: 2026-04-30, 09:47:31 AM **Tipo Planilla:** I: Planilla independientes **Número Planilla:** 1080443868

Periodo Cotización: abril de 2026

Periodo Servicio: abril de 2026

PAGADO 20/04/2026

Datos del Aportante

Razón Social	JOHANA BUITRAGO CARRANZA		
Documento	CC1111199136	**Dirección**	CL 16I #104 - 40
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3136132489
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	

Detalle de los Pagos por Administradora

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Sin Mora	Valor Mora	Total Pagado
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 362.000	$ 0	$ 362.000
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	1	$ 11.900	$ 0	$ 11.900
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1	$ 282.800	$ 0	$ 282.800
Total Pagado				$ 656.700	$ 0	$ 656.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!